

## PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION  
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGIÓN : IX

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
22
FECHA
07 ENERO 2020
ROL S.I.I
510-14

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. P-11570-19-12-2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 623 de fecha 19-07-2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR : AMPLIACIÓN DE 18,62 M2 PARA DESTINO LOCAL COMERCIAL  
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE RANCAGUA

Nº 014 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
URBANO sector Z-1(80%)  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

## 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
KATHERINE YISSI ARRIAGADA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

## 5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION	E-4( 94.195 \$/M2		
SUPERFICIE CONSTRUIDA, AMPLIACIÓN MENOS 100 M2	18,62 M2		
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 1.753.911		
1,5 % DEL PRESUPUESTO	\$ 26.309		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$26.309.-		
DESCUENTO POR REVISPR INDEPENDIENTE 30%	(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		
TOTAL A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	65	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : AMPLIACIÓN DE VIVIENDA PARA DESTINO COMERCIAL (MENOR)

A) AMPLIACIÓN = 18,62 M2

VHC/GmC



VICTOR ALFREDO HUNTER CEA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
FIRMA Y TIMBRE